

Boletín N° 172

## **ANTE EL INICIO DE TEMPORADA DE HURACANES, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ADVIERTE SOBRE PELIGROS GENERADOS POR LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS**

*- 11 ciclones tropicales y 6 huracanes, 2 de ellos intensos, predice la Universidad Estatal de Colorado (CSU) en los Estados Unidos para la temporada que se inicia este primero de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre.*

*- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la península de La Guajira, los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena entre las zonas del país con mayor probabilidad de exposición a estos fenómenos.*

*- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- advierte a Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo –CDGRD – CMGRD- para permanecer en alistamiento y tomar medidas preventivas.*



**Bogotá, D.C mayo 31 de 2017 (@UNGRD)** La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) anuncia que a partir de este primero de junio se inicia oficialmente la temporada de huracanes y otros ciclones tropicales en el mar Caribe, los cuales pueden tener incidencia en los departamentos de La Guajira Bolívar, Atlántico, Magdalena, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina e incrementos de marea en Sucre, Córdoba y Chocó.

Los pasos de las ondas tropicales se pueden presentar en las citadas regiones de Colombia en forma de lluvias fuertes que pueden provocar inundaciones, vientos de variada intensidad, vendavales o mini tornados e incrementos de marea que pueden generar afectaciones considerables, como daños en viviendas e infraestructura pública, privada y comunitaria, representados principalmente en afectaciones en techos y ventanales, vías, cortes en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y afectaciones sociales, como: damnificados, lesionados, desaparecidos y fallecidos. Todo ello dependerá de la severidad que pudiesen tener los fenómenos.

Mediante circular 025 dirigida a Gobernadores, Alcaldes, Coordinadores Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, Directores de Corporaciones Autónomas Regionales y entidades operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) de la región Caribe, continental e insular, la dirección general de la UNGRD advierte sobre la necesidad de mantenerse alerta por cuanto según la predicción de huracanes de la Universidad Estatal de Colorado (CSU) se proyectan para el Atlántico 11 ciclones tropicales, 4 huracanes, 2 huracanes intensos; y si bien se considera una temporada por debajo de lo normal, se debe tener presente que lo más importante no es la cantidad de ciclones que logren desarrollarse, sino la trayectoria que tomen estos fenómenos.

La UNGRD como instancia coordinadora y articuladora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) recomendó a las entidades sectoriales y territoriales tener presente que estos fenómenos hidrometeorológicos pueden afectar a la región Caribe, por tal razón, se requiere mantener las acciones de preparación, monitoreo y alistamiento en los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres –CDGRD- y Municipales –CMGRD-, de tal forma que les permita anteceder a los riesgos y minimizar los posibles daños en los municipios del caribe colombiano.

Para tal efecto se elaboró un detallado plan de acción de recomendaciones generales en los temas de conocimiento y reducción del riesgo, lo mismo que del manejo de desastres para que sean aplicados por las autoridades y consejos territoriales encargados de este tema en las señaladas regiones.

Entre el protocolo se precisa mantener durante la temporada, el seguimiento a los informes del IDEAM frente a las condiciones climáticas, niveles de mareas, vientos y fenómenos que puedan originarse y activar los programas y herramientas para comunicación a los turistas y operadores turísticos, previendo que conozcan las medidas de autoprotección que deben adoptar.

De igual forma se recomienda activar las estrategias departamentales y municipales de emergencias y sus protocolos de respuesta ante ciclones tropicales como los servicios de respuesta: albergue y alimentación, búsqueda y rescate, salud y saneamiento básico, logística, servicios públicos e información pública.

También se sugiere a los operadores turísticos y de embarcaciones, lo mismo que a los pescadores, seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas marinas y atender las recomendaciones que brinden las autoridades.

Mediante un decálogo se le recomienda a la comunidad, entre otros aspectos:

Realizar acciones preventivas: limpiezas de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas, poda de árboles, limpieza de canales de agua y desagües, permanecer atentos a la información divulgada a través de los medios de comunicación y autoridades locales, tener un plan de emergencia para la unidad familiar en el que se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, refugios cercanos, teléfonos de emergencia dentro de la familia, entre otros.

Informarse de la altura sobre el nivel del mar al que se encuentren las viviendas para evacuar, en caso de ser necesario, con la debida anticipación al paso del huracán, e ir a un lugar distante, alto, resistente y cubierto; se destaca entre las principales recomendaciones a los habitantes de esas zonas del país.

Finalmente la UNGRD recomienda a las autoridades de los departamentos Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la península de La Guajira, mantener durante los 6 meses de la temporada de huracanes alistamiento preventivo, con todo lo que ello conlleva.

---

Oficina Asesora de Comunicaciones  
[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)  
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500  
PBX: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

 UNGRD  
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

 TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN